



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E116-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compañet: AA-050GYR046-E116-2022
 No. de Pedido: D2P0577
 Elaboración: 14/07/2022 Impresion 14/07/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

Fecha de entrega: 24/07/2022

Partida presupuestal: 0416 21053002

R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1	080 229 2722 00 01	MARCADOR FLUORESCENADO CONISOTIOCIANATO DE FLUORESCEI-NA, PARA LA IDENTIFICACION DE LA FRACCION C3.	1	FCO	6,373.00	6,373.00
		Marca: LEICA BIOSYSTEMS				
		Procedencia: REINO UNIDO				
		Tipo Present: ML.				
		Cant Present: 2				
2	080 229 2730 00 01	MARCADOR FLUORESCENADO CONISOTIOCIANATO DE FLUORESCEI-NA, PARA IDENTIFICAR FIBRINOGENO.	1	FCO	6,373.00	6,373.00
		Marca: LEICA BIOSYSTEMS				
		Procedencia: REINO UNIDO				
		Tipo Present: ML.				
		Cant Present: 2				
3	080 229 2748 00 01	MARCADOR FLUORESCENADO CONISOTIOCIANATO DE FLUORESCEI-NA, PARA IDENTIFICAR ALBUMI-NA.	1	FCO	8,867.00	8,867.00
		Marca: LEICA BIOSYSTEMS				
		Procedencia: REINO UNIDO				
		Tipo Present: ML.				
		Cant Present: 2				
4	080 229 2755 00 01	MARCADOR FLUORESCENADO CONISOTIOCIANATO DE FLUORESCEI-NA, PARA LA IDENTIFICACION DE LA FRACCION C4.	1	FCO	6,373.00	6,373.00
		Marca: LEICA BIOSYSTEMS				
		Procedencia: REINO UNIDO				
		Tipo Present: ML.				
		Cant Present: 2				

Aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Dirección de Asesoría Jurídica del IMSS, en el sentido de que el presente documento cumple con los requisitos de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinan procedimientos las áreas de requerimiento, recepción y contratación de la UMAE.

MEXICO OTTOJUC.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronunció sobre la procedencia de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinan procedimientos las áreas de requerimiento, recepción y contratación de la UMAE.

Comprador: ~~C.B. SADAY HERRERA MORA~~
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal: DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requeriente: DRA. YANNET ANIBELA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante: LAP. MARGARITA LANZARACON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Administrador del Contrato: L.A. YADHYRA LIZZETH SALAS VEGA
 JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal: DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requeriente: DRA. YANNET ANIBELA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante: LAP. MARGARITA LANZARACON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 24/07/2022
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E116-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compañet: AA-050GYR046-E116-2022
 No. de Pedido: D2P0577
 Elaboración: 14/07/2022 Impresion 14/07/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

Fecha de entrega: 24/07/2022

R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Partida presupuestal: 0416 21053002

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

5 080 783 4239 1001 ENOLASA NEURONAL ESPECIFICARTC.

2 FCO 10,787.00 21,574.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS

Tipo Presen: ML.

Procedencia: REINO UNIDO

Cant Presen: 1

6 080 783 4247 0201 CROMOGRANINA TA.

2 FCO 8,655.00 17,310.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS

Tipo Presen: ML.

Procedencia: REINO UNIDO

Cant Presen: 1

7 080 783 4254 1001 PROTEINA DE NEUROFILAMENTOSRTC.

2 FCO 6,486.00 12,972.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS

Tipo Presen: ML.

Procedencia: REINO UNIDO

Cant Presen: 1

8 080 783 4262 1001 SINAFTOFISINA RTC.

2 FCO 9,022.00 18,044.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS

Tipo Presen: ML.

Procedencia: REINO UNIDO

Cant Presen: 1

Los inspectores jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la División de Asesoría Jurídica del IMSS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.14 del Reglamento de Organización y Funciones del IMSS, en consecuencia se registra bajo el número: 07090001
 La validación jurídica se efectuó sin perjuicio de la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercados correspondientes, ni de la presencia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedencia de los requerimientos técnicos y/o contratación de la UMAE.



Comprador
 C.P. ~~ADRIANA SADAY HERRERA MORA~~
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato

L.A. MADHYRA LIZZETTE SANCHEZ VEGA
 JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requeriente

DRA. YANIELA ALMEIDA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURA CARON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Handwritten signature/initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: AA-046-E116-22
 Número de Sesión: bajo el Fracc. V. art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet: AA-050GYR046-E116-2022
 Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022 No. de Pedido: D2P0577
 Num. Dictamen Presup: S/N Elaboración: 14/07/2022 Impresion 14/07/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida Clave del Artículo Descripción Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

9 080 783 4270 1001 QUERATINA DE AMPLIO ESPECTRO RTG. Cantidad Unidad Precio Importe Total

Marca: LEICA BIOSYSTEMS Tipo Presen: ML.
 Procedencia: REINO UNIDO Cant Presen: 1

10 080 783 4452 0001 CROMOGENO 3,3 DIAMINO BENCL-DINA TETRAHIDROCLORURO RA TA

Marca: LEICA BIOSYSTEMS Tipo Presen: GRO.
 Procedencia: REINO UNIDO Cant Presen: 5

11 080 783 5087 1001 REACTIVO DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA PAPILOMA VIRUS FCOCON 7 ML, CONTROL NEGATIVO FCO CON 5 ML RTC.

Marca: LEICA BIOSYSTEMS Tipo Presen: EQP.
 Procedencia: REINO UNIDO Cant Presen: 1

12 080 830 2582 1001 MEDIO PARA INCLUSION DE TEJIDOS PARA CORTES EN CONGELACION.

Marca: SAKURA Tipo Presen: ML.
 Procedencia: ESTADOS UNIDOS Cant Presen: 1

La presente justifica del presente documento fueron validados por la persona Titular de la División de Asesoría Jurídica del Instituto Mexicano del Seguro Social Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.4 del Manual de Organización de la UMAE, en consecuencia se registra con el número: 118/2022
 MEXICO
 DT/DAUC: 118/2022

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 1

Comprador C.P. ZORAY HERRERA MORA ANALISTA COORDINADOR	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DR. YANNET YANILDA GONZALEZ ENCARGADA DE RECEPCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURACERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAE KADHYRA LIZETTE SALAS YEGA JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: AA-046-E116-22
 Número de Sesión: bajo el Fracc. V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA-050GYR046-E116-2022
 Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022
 No. de Pedido: D2P0577
 Núm. Dictamen Presup: S/N
 Elaboración: 14/07/2022 Impresión 14/07/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

Fecha de entrega: 24/07/2022

R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Partida presupuestal: 0416 21053002

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
13	08089901721001	TIRA REACTIVA PARA PRUEBA DEOXIDASA BACTERIANA RTC.	2	FCO	503.00	1,006.00

Marca: MILLIPORE
 Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: TRA
 Cant Presen: 50

SUB. TOTAL \$ 133,732.00
 I. V. A. \$ 21,397.12
 TOTAL \$ 155,129.12

(ciento cincuenta y cinco mil ciento veintinueve pesos 12/100 M.N.)

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona titular de la División de Asesoría Jurídica UMAE Hospital de Especialidades del C.M.A. "Manuel Avila Camacho" del Instituto Mexicano del Seguro Social Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero del Manual de Organización de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, con base en el dictamen elaborado por la Oficina Consultiva. En consecuencia se registra bajo el número: OTD/UOC

MEXICO

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinan procedencia de las compras requeridas, técnica y económica, por el titular de la UMAE.



Comprador
 C.P. ZORAY SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requeriente
 DR. YANNELE AMENIDA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LURACERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Administrador del Contrato
 L.A.E. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
 JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: **AA-046-E116-22**
 Número de Sesión: **bajo el Fracc. V art. 41**
 Fecha de Acuerdo: **No. Compras AA-050GYR046-E116-2022**
 Fecha Terminación del pedido: **24/07/2022**
 No. de Pedido: **D2P0577**
 Núm. Dictamen Presup. S/N
 Elaboración: **14/07/2022** Impresión **14/07/2022**

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.
Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540
R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000
Circ. 22 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 24/07/2022
Partida presupuestal: 0416
Clasificación presupuestal: 21053002

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1. DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, esta se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que las concede la LAASSP y su Reglamento.
2. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAÉ) destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.4 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitalas Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el Informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAÉ de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que no se gestionan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 - 3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 6 (seis) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

Comprador
C P ZILBERT SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
DRA. YAMILEN VALDEGONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
LAP. MARGARITA LA RACERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Administrador del Contrato
LAE. YADHYRA LIZETTE SALAS YEGA
 JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-E116-22
Número de Sesión:	Bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/AA-050GYR046-E116-2022
Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022	No. de Pedido: D2P0577
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 14/07/2022 Impresion 14/07/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.
Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540
R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor : 00123282
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 24/07/2022
Partida presupuestal : 0416
Clasificación presupuestal : 21053002

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1. El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 4.2. En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3. La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto al segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

- 5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:
 Toda entrega de bienes se considerará compranda en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
 El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Comprador C.P. ZORBA RABAT HERRERA MORA ANALISTA COORDINADOR	Representante Legal DR. JOSE ALVARO NARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. YANINE RAMIREZ GONZALEZ ENCARGADA DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP MARGARITA LA RACION LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAP YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFA DEPARTAMENTO DE BASES DE DATOS Y ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo:	No. de Evento AA-046-E116-22
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. ComprasetaAA-050GYR046-E116-2022
Fecha Terminación del pedido: 24/07/2022	No. de Pedido: D2P0577
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 14/07/2022 Impresion 14/07/2022

Proveedor: **CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.** No Requisición: PAC
 Dirección **43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540** Fecha de entrega: **24/07/2022**
 R.F.C. **CME-030423-UZ1** No. Proveedor: **00123282** Partida presupuestal: **0416** 21053002
 Unidad solicitante: **UMAЕ ESPECIALIDADES PUEBLA** Clasificación presupuestal:
 Lugar de entrega: **2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000** Circ. **22** Loc. **19** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	<i>Cynthia Medina Velazquez</i>		
CARGO	<i>Re legal.</i>		
FIRMA DE CONFORMIDAD	<i>[Signature]</i>		
TELEFONO(S)	<i>2229169611</i>		
FECHA	DIA	MES	ANO
	<i>4</i>	<i>07</i>	<i>22</i>

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Comprador C.P. <i>[Signature]</i> ANALISTA COORDINADOR	Representante-Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. YANNET LA MEIDA GONZALEZ ENCARGADA DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA TAURA SERBANTIN DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato L.E. YADHYRA LIZETTE SUTAS MEGA JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			

[Handwritten mark]